



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE CONTROL

OFICIO N° 189/2023

DE : DIRECTOR DE CONTROL
SR. DANIEL COLOMA HUEICO.

A : ALCALDE
SR. MIGUEL PEÑA JARA

MAT. : Informa sobre revisión de caja municipal.

QUILLON, 26 DE SEPTIEMBRE 2021.-

Conforme a las labores encomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su **artículo 29**, y con la finalidad de comprobar el eficiente manejo y control de la Caja Municipal, se procedió durante la anterior semana a realizar un arqueo de caja a Tesorería Municipal, arrojando los resultados que a continuación se detallan:

I. ARQUEO A CAJA MUNICIPAL:

• **Caja N° 1 (Edificio Consistorial):**

El día Viernes 22 de Septiembre a las 13:12 horas, se procedió a realizar un Arqueo a Caja Municipal, para lo cual, se solicitó al funcionario Sr. Jorge Herrera Silva, que cerrara de manera temporal la Caja Municipal, que comunicara dicha situación a las Unidades o departamentos giradores, y que imprimiera del sistema informático S.M.C., la nómina de giros pagados durante el transcurso de aquella jornada.

Dicho informe, señalaba que al momento de la revisión, se habían realizado 21 transacciones que sumaban un total de **\$ 710.942** pesos, lo que era coincidente con los comprobantes de ingreso. De lo anterior, corresponde la suma de **\$346.450 en dinero efectivo**, y en Voucher de tarjetas de crédito y débito la suma de **\$364.492**.

Al momento de la revisión, se encontró en Caja Municipal, lo siguiente:

Billetes:

20.000: \$160.000

10.000: \$250.000

5.000: \$ 10.000

2.000: \$ 2.000

1.000: \$ 48.000

Monedas:

500: \$1.500

100: \$18.500

50: \$2.000

10: \$4.450

Lo anterior contabiliza un total en **dinero efectivo de \$496.450** pesos. Además, la existencia de bauchers de **Transbank tarjeta de débito** y bauchers de **Transbank tarjeta de crédito por un total de \$ 364.492.**

En análisis de lo anterior, significa una diferencia de \$150.000 pesos, a favor, sin embargo, y en virtud del informe N° 03/2019 de Tesorería Municipal, se señala que se autorizó a Caja Municipal, para mantener un monto fijo de \$300.000 pesos, por concepto de "sencillo". Con lo cual no existe diferencia entre los ingresos y el dinero revisado en caja, lo anterior, ya que, dicho fondo es dividido en partes iguales, es decir, \$150.000 pesos, para cada caja.

Se agrega a demás, que el funcionario está al día con su respectiva póliza de fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales.

- **Caja N° 2 (Departamento de Transito):**

El día Viernes 22 de Septiembre a las 12:55 horas, se procedió a realizar un Arqueo a Caja Municipal, para lo cual, se solicitó a la funcionaria Srta. Catalina Muñoz Poblete, que cerrara de manera temporal la Caja Municipal, que comunicara dicha situación a las Unidades o departamentos giradores, y que imprimiera del sistema informático S.M.C., la nómina de giros pagados durante el transcurso de aquella jornada.

Dicho informe, señalaba que al momento de la revisión, se habían realizado 27 transacciones que sumaban un total de **\$ 1.069.533** pesos, lo que era coincidente con los comprobantes de ingreso. De lo anterior, corresponde la suma de **\$156.530 en dinero efectivo**, y en Voucher de tarjetas de crédito y débito la suma de **\$913.003 pesos**.

Al momento de la revisión, se encontró en Caja Municipal, lo siguiente:

Billetes:

20.000: \$60.000
10.000: \$120.000
5.000: \$ 60.000
2.000: \$ 0
1.000: \$ 23.000

Monedas:

500: \$28.000
100: \$12.100
50: \$1.850
10: \$1.580

Lo anterior contabiliza un total en **dinero efectivo de \$ 306.530** pesos. Además, la existencia de bauchers de **Transbank tarjeta de débito** y bauchers de **Transbank tarjeta de crédito por un total de \$ 913.003**.

En análisis de lo anterior, significa una diferencia de \$150.000 pesos, a favor, sin embargo, y en virtud del informe N° 03/2019 de Tesorería Municipal, se señala que se autorizó a Caja Municipal, para mantener un monto fijo de \$300.000 pesos, por concepto de "sencillo". Con lo cual no existe diferencia entre los ingresos y el

dinero revisado en caja, lo anterior, ya que, dicho fondo es dividido en partes iguales, es decir, \$150.000 pesos, para cada caja.

Se agrega a demás, que el funcionario está al día con su respectiva póliza de fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales, las cuales se encuentran en trámite.

Sin otro particular.

Cc:
Dirección de Administración y Finanzas.
Tesorería Municipal.
Archivo.

